

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYGTI ECUADOR. S.A., CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de junio del dos mil veinte, mediante la modalidad de videoconferencia, por medio de la aplicación Microsoft Teams a las 09H00, se reúnen los accionistas:

Global Technologies Investments Inc., propietario de 200 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 25% del capital suscrito y pagado.

El Señor Carlos Vega Armijos, propietario de 600 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 75% del capital suscrito y pagado;

De acuerdo a lo establecido en el artículo octavo de la Constitución de la Compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación y Aprobación de Informe del Gerente periodo 2019,
2. Presentación y Aprobación de Informe del Comisario 2019,
3. Presentación y Aprobación de Balances por el periodo 2019,
4. Aprobación de Resultados del periodo 2019.

Preside la Junta, el Señor Carlos Vega Armijos, Gerente de la empresa y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señorita Fanny Aviles Pilco.

Una vez puesto a consideración de los Señores accionistas los puntos del orden del día a tratarse en la presente junta, estos son aprobados de manera unánime y sin observaciones.

Se procede a conocer el **Primer Punto** del orden del día:

- 1. Presentación y aprobación de Informe de Gerente periodo 2019:** La Secretaria de la Junta da lectura al informe correspondiente al año 2019 donde se menciona que no se realizó ningún movimiento transaccional durante el Ejercicio económico.

Después de esta consideración, los accionistas por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

A continuación se procede a conocer el **Segundo Punto** del orden del día:

- 2. Presentación y aprobación de Informe del Comisario 2019:** La Secretaria de la Junta procede a dar lectura del Informe del Comisario. Los accionistas están de acuerdo con el informe y lo aprueban por unanimidad y sin observaciones.

A continuación se procede a conocer el **Tercer Punto** del orden del día:

EASYGTI ECUADOR S.A.

3. **Aprobación de Balances por el periodo 2019:** Se presentan los Balances General y de Resultados, los mismos que no presentaron variaciones en relación a los datos del ejercicio Económico anterior.

Se aprueba el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

Se procede a conocer el **Cuarto Punto** y último del orden del día:

4. **Aprobación de Resultados del periodo 2019:** En relación a lo tratado en el anterior punto del orden del día en donde se informa que no existe actividad económica, en consecuencia no existe resultados y se aprueba el presente y último punto del orden del día.

Agotado el orden del día propuesto, el Señor Presidente de la Junta, dispone un receso para la redacción del acta, cuyo texto es aprobado por concurrentes.

Se levanta de sesión a las 11H00. Para constancia firman los presentes.



Carlos Vega Armijos
Accionista

Certifican lo actuado



Carlos Vega Armijos
Presidente



Fanny Aviles Pilco
Secretaria Ad-Hoc